

**Registro No:** 348959 -SCJN-

**Localización:**

Quinta Época

Instancia: Segunda Sala

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Tomo: LXXXIV

Página: 2086

Tesis Aislada

Materia Administrativa

**DERECHOS DE AUTOR (TÍTULOS O CABEZAS DE PERIÓDICOS).** El artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento de Derechos exclusivos de Autor, se refiere de modo exclusivo a la hipótesis relativa de conflicto de derechos, cuando verse sobre una "obra", vocablo dentro de cuya connotación no puede considerarse comprendido el título o denominación de un periódico, esto es, la cabeza periodística de tal clase de publicación, además examinando el texto del artículo 1183 del Código Civil vigente, en sus fracciones I y VIII, se llega a la misma conclusión.

Amparo administrativo en revisión 635/45. Báez Jesús M. 8 de junio de 1945. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Franco Carreño. La publicación no menciona el nombre del ponente.